



ELECCIONES DE REPRESENTANTES DEL GRUPO C (ESTUDIANTES) EN EL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CLAUSTRALES

Finalizado el plazo de reclamaciones de los resultados provisionales de la elección de los representantes de los estudiantes de la Facultad de Derecho y de la Escuela Internacional de Doctorado en el Claustro Universitario, la Junta Electoral Central de acuerdo a la Normativa para las elecciones a Rector y Claustro de la Universidad de Murcia y el calendario electoral aprobado en Consejo de Gobierno de 2 de octubre de 2020 ha resuelto:

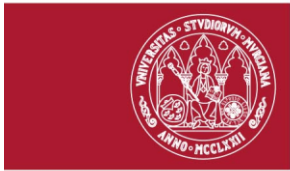
Proclamar claustrales a los representantes de los Centros indicados.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante esta Junta Electoral Central en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación.

Si no hiciere uso de dicho recurso, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Murcia, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la publicación de esta resolución.

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL
María Ascensión Leciñena Ibarra
(Documento firmado electrónicamente)





ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

1. GALLEGO ORTEGA, ALEJANDRO
2. GONZALEZ RIQUELME, MARIA JOSEFA
3. MARTINEZ FORTE, ISAAC
4. MORENO MORENO, SALVADOR
5. NORTE MUÑOZ, MARIA
6. ROJO MARTINEZ, JOSE MIGUEL
7. SANCHEZ SANCHEZ, MARIA
8. SANCHEZ SORIANO, JUAN JOSE
9. VERA VILLALBA, JAVIER

FACULTAD DE DERECHO

1. AGUILAR VICENT, FRANCISCO WADI
2. ALBALADEJO GALINDO, ARTURO
3. ANDUGAR LOPEZ, MIGUEL ANGEL
4. CANOVAS PINTO, ANTONIO
5. CASTILLO BOTERO, JAIME EDUARDO
6. FERNANDEZ DEL RIO, ALEJANDRO
7. GARCIA-PAGAN GARCIA, PABLO
8. MARTINEZ LOPEZ, PABLO
9. PEREZ BERMEJO, JESUS
10. SANCHEZ ESPEJO, GONZALO
11. VIVO MARTINEZ, ISABEL CANDELA

